

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	21/11/2025, 18:58:17
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD	FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)					
002	BOGOTA D.C.	2/4/2012					
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	AÑO	No. Radicacion	Recurso
	11001	60	00	014	2007	00791	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD														
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 148 LOCAL														
	FISCALIA 72 LOCAL														
	JEPMS 002 BTA NI40273--														
	JUZGADO 6 PENAL MUNICIPAL DE CONTROL DE GARANTIAS														
	JUZGADO 4 PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIENTO														
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0								
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	23														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 4 PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIENTO	09/02/2011	24/02/2011	11
SE REMITEN 23 CDS-HAY PENA DE MULTA			

FECHA DE LOS HECHOS

29/11/2010

3. CLASE DE PROCESO

Contra la familia	8009
-------------------	------

4. OBSERVACIONES

Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:28/08/2024, Oficio:2381 Enviado a: - 004 - PENAL - MUNICIPAL - BOGOTA D.C.. CABALLERO REYES - MANUEL ANTONIO : CUMPLE AUTO DEL 16/08/2023 SE REMITEN DILIGENCIAS AL JDO FALLADOR PARA SU UNIFICACION Y ARCHIVO DEFINITIVO//LAMB//CSA/**

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	21/11/2025, 18:58:17
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
28/08/24	Envío ActuaciÃ³n para Archivo	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:28/08/2024, Oficio:2381 Enviado a: - 004 - PENAL - MUNICIPAL - BOGOTA D.C.. CABALLERO REYES - MANUEL ANTONIO : CUMPLE AUTO DEL 16/08/2023 SE REMITEN DILIGENCIAS AL JDO FALLADOR PARA SU UNIFICACION Y ARCHIVO DEFINITIVO//LAMB//CSA/**	1 60 FOLIOS Y 23 CDS
28/08/24	Comunicaciones autoridades de Ley	CABALLERO REYES - MANUEL ANTONIO : CUMPLE AUTO DEL 16/08/2023 SE LIBRAN COMUNICACIONES DE LEY A LAS AUTORIDADES QUE CONOCIERON DE LA SENTENCIA CONDENATORIA// PROCESO PASA A ESCRIBIENTE CON FORMATO DE LA PGN PARA FIRMA DEL TITULAR //LAMB//CSA/**	
30/01/24	FijaciÃ³n en estado	MANUEL ANTONIO - CABALLERO REYES* PROVIDENCIA DE FECHA *16/08/2023 * Auto que concede extincÃ³n de la pena *ESTADO DEL 31/01/2024* /Apoyo Sec1 //www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-00-de-ejecucion-de-penas-y-medidas-de-seguridad-de-bogota/ **LINK ESTADOS ELECTRONICOS**// CSA/MACG//	
30/11/23	Envío Auto para Notificar	CABALLERO REYES - MANUEL ANTONIO : SOLO IA DE FECHA 16/08/2023//DECRETA LA EXTINCIÓN DE LA PENA Y DECLARA LA REHABILITACION//SE ENVIA CORREO AL M PÚBLICO//AL DEFENSOR//CON COPIA A SECRETARIA//AI PASA FIJACION POR ESTADO//CSA//KWCG	
30/11/23	ElaboraciÃ³n de telegramas	CABALLERO REYES - MANUEL ANTONIO : CUMPLE AI DE FECHA 16/08/2023 DECRETA LA EXTINCIÓN DE LA PENA Y DECLARA LA REHABILITACION//SE ENVIA TELEGRAMA AL CDO//AI PASA FIJACION POR ESTADO//CSA//KWCG	
16/08/23	Auto que concede extincÃ³n de la pena	CABALLERO REYES - MANUEL ANTONIO : AUTO DECRETA LA EXTINCIÓN DE LA PENA // ABSTENERSE DE DECRETAR LA EXTINCIÓN DE LA PENA DE MULTA// DECLARAR LA REHABILITACION DE DERECHOS Y FUNCIONES PÚBLICAS// POR EL CSA COMUNICAR PARA ACTUALIZACION DE REGISTROS Y REMITIR AL ARCHIVO DEFINITIVO// PROCEDEN RECURSOS // NKVT	3
26/11/21	ADVERTENCIA	CABALLERO REYES - MANUEL ANTONIO : INGRESA PROCESO DIGITALIZADO AL ARCHIVO DE GESTIÓN . JCRR.	
02/01/19	Estado del Proceso	CABALLERO REYES - MANUEL ANTONIO : INCORPÃ“RESE AL EXPEDIENTE ANTECEDENTES JUDICIALES DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2018 DEL CONDENADO MANUEL ANTONIO CABALLERO REYES ALLEGADOS POR LA DIRECCIÃ�N DE INVESTIGACIÃ�N CRIMINAL E INTERPOL Y TÃ‰NGASE EN CUENTA PARA LOS FINES PERTINENTES. BAJA PROC SANDRA	PROC
26/12/18	INGRESO OFICIOS VARIOS	CABALLERO REYES - MANUEL ANTONIO : INGRESA PROCESO CON OFICIO DE LA POLICIA METROPOLITANA ALLEGANDO RESPUESTA A SOLICITUD, -DAYAP	
24/12/18	Recepción Oficios varios - Ventanilla	CABALLERO REYES - MANUEL ANTONIO : SE RECIBE OFICIO DE LA POLICIA METROPOLITANA ALLEGANDO RESPUESTA A SOLICITUD **JG**	
23/10/18	ElaboraciÃ³n de oficios funcionarios pÃºblicos	CABALLERO REYES - MANUEL ANTONIO : EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO MEDIANTE AUTO DE FECHA 16/10/2018, SE OFICIA A LA DIRECCION DE INVESTIGACIÃ�N CRIMINAL E INTERPOL - DIJIN +++++ CATB PROCESO AL PUESTO	
23/10/18	ElaboraciÃ³n de telegramas	CABALLERO REYES - MANUEL ANTONIO : EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO MEDIANTE AUTO DE FECHA 16/10/2018, SE LIBRA TELEGRAMA AL CONDNEADO +++++ CATB	
16/10/18	Auto avocando conocimiento	CABALLERO REYES - MANUEL ANTONIO : REVISADA LA ACTUACIÃ�N SE OBSERVA QUE EL JUZGADO CUARTO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÃ�N DE CONOCIMIENTO DE BOGOTÃ, EN SENTENCIA DE FECHA 9 DE FEBRERO DE 2011 CONDENO A MANUEL ANTONIO CABALLERO REYES A LA PENA PRINCIPAL DE 16 MESES DE PRISIÃ�N, MULTA DE 20 SMLV Y AL PAGO DE PERJUICIOS MATERIALES POR \$36.295.000. ASÃ MISMO LE FUE CONCEDIDA LA SUSPENSIAÃ�N CONDICIONAL DE LA PENA. EL CONDENADO SUSCRIBIÃÓ DILIGENCIA DE COMPROMISO EL 28 DE FEBRERO DE 2012, CON UN PERIODO DE PRUEBA DE DOS AÃ'OS. BAJA PROC SANDRA	PROC
04/10/18	AL DESPACHO	PROCESO AL DESPACHO POR SOLICITUD DE PERSONAL DEL JUZGADO	PROCESO 1
25/07/16	RedistribuciÃ³n de Procesos	CABALLERO REYES - MANUEL ANTONIO : SE ASIGNA PROCESO AL JUZGADO 2 SEGUN ACUERDO NÃº CSBTA16-472 DEL 21 DE JUNIO DE 2016 DE REDISTRIBUCION DE PROCESOS.SIN PETICION 02 PENDIENTE POR RESOLVER, SE ASIGNAN 02 CUADERNOS.	
17/07/13	ElaboraciÃ³n de certificaciÃ³n	CABALLERO REYES - MANUEL ANTONIO : DANCO CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2013 SE ELAVORA CERTIFICACION Y SE ELABORA TELEGRAMA AL CONDENADO / PROCESO AL PUESTO / DB	
20/06/13	Estado del Proceso	CABALLERO REYES - MANUEL ANTONIO : SE ORDENA QUE POR EL CSA SE EXPIDA CERTIFICACION DEL ESTADO ACTUAL DEL PROCESO, SE REQUIERE AL CONDENADO A FIN DE QUE ACREDITE EL PAGO DE PERJUCIOS.	PROC 1
19/06/13	AL DESPACHO	CABALLERO REYES - MANUEL ANTONIO : INGRESA MEMORIAL SUSCRITO POR EL/LA CONDENADO(A) SOLICITANDO PAZ Y SALVO Y SE OFICIE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES.PROC.....,LIV	1
19/06/13	AL DESPACHO	CABALLERO REYES - MANUEL ANTONIO : INGRESA OFICIO DE LA DIRECCIÃ�N EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÃ�N JUDICIAL, DANDO RESPUESTA A SOLICITUD DEL JUZGADO.PROC.....,LIV	PROC 1
17/06/13	Recepción de Memoriales	CABALLERO REYES - MANUEL ANTONIO : INGRESA MEMORIAL EL COND CON SOLICITUD DE PAZ Y SALVO **MYGD**	
14/06/13	Recepción de Memoriales	CABALLERO REYES - MANUEL ANTONIO : OFICIO DE LA SALA ADMINISTRATIVA CON RESPUESTA A SOLICITUD----ALC	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	21/11/2025, 18:58:17
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

26/03/13	ElaboraciÃ³n de oficios funcionarios pÃ³blicos	CABALLERO REYES - MANUEL ANTONIO : EN CUMPLIMIENTO AUTO 23/11/12 SE OFICIA A LA OFICINA DE COBRO COACTIVO. PROCESO PASA A LA SECRETARIA CORRESPONDIENTE. ACR			
26/03/13	ElaboraciÃ³n de telegramas	CABALLERO REYES - MANUEL ANTONIO : EN CUMPLIMIENTO DE AUTO 23/11/12 SE ENVIA TELEGRAMA AL CONDENADO. ACREDITE PAGO DE PERJUICIOS. ACR			
23/11/12	Estado del Proceso	CABALLERO REYES - MANUEL ANTONIO : SE ORDENA QUE POR EL CSA SE REQUIERA AL CITADO PENADO A FIN DE QUE ACREDITE EL PAGO DE LOS PERJUICIOS FIJADOS EN LA SENTENCIA SO PENA DE REVOCAR EL BENEFICIO CONCEDIDO, DE IGUAL FORMA OFICIESE CON DESTINO A OFICINA DE COBRO COACTIVO DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA A FIN DE QUE SE NOS INFORME SOBRE EL ESTADO DEL PROCESO ALLI ADELANTADO.	PROC	1	
04/09/12	AL DESPACHO	CABALLERO REYES - MANUEL ANTONIO : INGRESA AL DESPACHO COMUNICACION DE LA POLICIA NACIONAL INFORMACION ANTECEDENTES**PROCESO*HUGO**	PROC	1	
03/09/12	RecepciÃ³n de Memoriales	SE RECIBE COMUNICACION DE LA POLICIA NACIONAL INFORMACION ANTECEDENTES****HS			
16/08/12	ElaboraciÃ³n de oficios funcionarios pÃ³blicos	CABALLERO REYES - MANUEL ANTONIO : SE OFICIA A DIJIN- SIJIN SOLICITANDO ANTECEDENTES DEL CITADO.-. CMPM.-.			
25/07/12	Auto ordena remisiÃ³n de oficios	CABALLERO REYES - MANUEL ANTONIO : SE ORDENA QUE POR EL CSA SE OFICIE CON DESTINO A SIJIN - PONAL SOLICITANDO LA REMISION DE LOS ANTECEDENTES JUDICIALES DEL CITADO PENADO//BAJA PROCESO AL CSA/OAG.	PROC	1	
19/07/12	Auto avocando conocimiento	CABALLERO REYES - MANUEL ANTONIO : EN VIRTUD DE LOS ACUERDOS No PSAA 12-9578 Y 9599 DE 2012 EMANADOS DE LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA EL DESPACHO AVACA EL CONOCIMIENTO DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS DE CONFORMIDAD CON EL ART 79 DE LA LEY 600 DE 2000 Y/O ARTICULO 38 DE LA LEY 906 DE 2004.	PROC	1	
17/07/12	Remite Proceso Para DescongestiÃ³n	PROCESO REMITIDO AL JUZGADO 02 EPMS DE DESCONGESTION DE BOGOTA POR EL JUZGADO 05 EPMS PERMANENTE SEGÃSN ACUERDO 9578 Y 9599 de 2012. CUADERNOS: 41 CCAL			
24/04/12	AL DESPACHO	CABALLERO REYES - MANUEL ANTONIO : INGRESA OFIC 1978 SPA REMITE COPIAS .MT			1
20/04/12	RecepciÃ³n de Memoriales	CABALLERO REYES - MANUEL ANTONIO : SE RECIBE DEL CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES DE PALOQUEMADO REMITIENDO COPIA DE POLIZA JUDICIAL -IMC			
02/04/12	AL DESPACHO POR REPARTO	CABALLERO REYES - MANUEL ANTONIO : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA PROCESO DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO. ANOTACIONES SPA: SE REMITEN 23 CDS-HAY PENA DE MULTA	PROC	1	
02/04/12	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el dia : 02/04/2012 10:16:36	1	23	

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

MANUEL ANTONIO - CABALLERO REYES

No.IDENTIFICACION

[79335272 \(ver informaciÃ³n?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.